

JOSÉ RAFAEL ECHEVERRÍA YÁÑEZ (1913-1996)

Reflexiones sobre

CARLA CORDUA

El filósofo José Echeverría, nacido, criado y educado en Santiago, murió a fines del año pasado en San Juan de Puerto Rico, donde había residido y ejercido la cátedra por 41 años. Deja una obra escrita que es no sólo original sino también importante tanto para el pensamiento como para las letras chilenas. Sin embargo, es insuficientemente conocido en su país natal. La autora de este artículo, doctora en Filosofía y docente en la Universidad Católica de Chile, expone sintéticamente la reflexión central del filósofo sobre el tema de la muerte.

PATRIMONIO UC

Cuando joven, José Echeverría estudió Derecho, no Filosofía. Sin embargo, su vocación y sus trabajos fueron siempre filosóficos. Se dedicó con constancia a esta disciplina; al comienzo y desde bien temprano como autodidacta, luego como profesional hasta los últimos días de su vida. Hay una leyenda sobre el juicio que el joven pensador todavía inédito le inspirara, mucho antes de doctorarse en la Sorbona, a José Ferrater Mora. El español vivió y enseñó en Chile por algún tiempo en la década de los años 40 y trabó aquí con Echeverría una amistad que duraría hasta la muerte. Cuentan que Ferrater habría dicho que Echeverría era en aquel tiempo la única persona en Chile que merecía ser llamada un filósofo. Es probable que Ferrater haya tenido

esta opinión de Echeverría, aunque ahora resulta difícil establecer si la expresó, y si la expresó así. En todo caso sabemos que su *Diccionario de Filosofía* —edición de 1980— contiene un artículo informativo sobre las doctrinas y los trabajos del pensador chileno.

Echeverría se doctoró en Francia en 1955 con dos trabajos notables: su tesis principal, publicada en París bajo el título *Réflexions métaphysiques sur la mort et le problème du sujet* (Vrin, 1957), y la tesis complementaria, una edición crítica de un libro inédito, redactado en 1807 por el filósofo francés Maine de Biran, *De l'aperception immédiate* (Vrin, 1963). Después de obtener el título francés, José Echeverría se dedicó a la enseñanza universitaria de la filosofía. Profesó la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad

de Chile (1952-53); fue profesor de la Universidad de Puerto Rico (1955-1976) y, después de retirarse de Río Piedras, lo fue de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico hasta 1996. Enseñó también en Chile por breves períodos: en el Centro de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile al final de la década de los años 60; y recibió aquí, además, en 1971, el nombramiento de Profesor de Filosofía del Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

LA MUERTE, UN ESTADO DE CONCIENCIA

Las *Reflexiones metafísicas sobre la muerte*, la tesis francesa, nos ofrecen, en forma concisa y bien definida, un

la muerte

sistema completo de pensamiento. Si bien hay muchos problemas tradicionales de la filosofía que Echeverría trata en esta obra sólo de modo esquemático, da en cambio una solución que se presenta como definitiva a otros problemas que los filósofos desesperaban de resolver jamás. Aunque son muchas las ideas del autor que sería interesante comentar, hay en el centro del libro una proposición muy importante, que nos concierne íntimamente a todos y que Echeverría formuló aquí y también después muchas veces, transformándola en varias direcciones, pero sin desdiseñarse jamás del contenido principal de su primera versión más radical. Dice: "Dado que mi propia existencia es para mí una certidumbre necesaria, es imposible que para mí yo no sea, y por consiguiente para mí soy inmortal" (*Reflexiones*, p. 119).

La proposición citada se presenta como un razonamiento que, partiendo de la premisa de que "mi existencia es para mí una certidumbre necesaria", deduce de ella que "es imposible que para mí yo no sea", de donde a su vez se infiere la conclusión final: "Por consiguiente, para mí soy inmortal". La certidumbre de la premisa inicial se funda en que jamás puedo dudar de mi existencia, ya que si dudo mi propia duda me confirma que existo. Para que el sentido que debe atribuirse a la conclusión final del razonamiento que comentamos sea inequívoco, Echeverría comenta luego que si "los seres capaces de reflexión...son no mortales para sí



EN EL PENSAMIENTO DEL FILÓSOFO ECHEVERRÍA, EL MORIR COMO CULMINACIÓN DE LA EXPERIENCIA, COMO MOMENTO DE LA REVELACIÓN CABAL DEL SENTIDO DE LO QUE HEMOS VIVIDO ANTES, SE VA ACERCANDO PAULATINAMENTE A LA IDEA DE LA MUERTE COMO ACONTECIMIENTO DE UNA POSIBLE SALVACIÓN.

mismos...esto significa que lo que los otros llaman su muerte será para esos seres un *estado de conciencia*" (*Reflexiones*, p. 124), y advierte más adelante que su doctrina, en contraste con las de Heidegger y de Sartre, constituye una "concepción positiva de la inmortalidad" (*Reflexiones*, p. 181).

El argumento de Echeverría se apoya, en último término, en el axioma, al parecer evidente, de que la conciencia no puede concebir su propia inexistencia, no puede atribuir un sentido a la ausencia de todo sentido. Se trata de un planteamiento formulado en el marco teórico de la filosofía subjetivista moderna, cuyas presuposiciones acerca de la independencia y autarquía del sujeto pensante permiten sostener que las

existencias y los acontecimientos que no son experiencias actuales tuyas son para él legítimamente inexistencias y no-acontecimientos. Esta posición filosófica centrada en el sujeto singular, tajantemente separado y radicalmente independiente de los demás (cf. "Cada hombre, cada mónada humana"—*Convocaciones I*, p. 147), le atribuye al sujeto reflexivo la capacidad de decidir por sí solo acerca de la realidad o irrealidad, el sentido o el sinsentido de los conceptos con que expresamos nuestras experiencias y nos referimos al mundo.

Aunque en las *Reflexiones metafísicas sobre la muerte* se asevera de modo expreso (véase p. 170), la finitud del yo (la forma abstracta de la conciencia) y

su precariedad frente al "otro", la concepción de la alteridad del autor le conserva una incuestionada primacía a la conciencia propia del sujeto pensante. El 'otro' sólo existe *para mí* mientras que yo existo *con él* en el sentido de que él forma parte del contenido de mi experiencia. De este modo somos un complejo yo-otro que se basta a sí mismo y no es limitado por nada; en esto consiste propiamente el hombre, según Echeverría. Si se basta a sí mismo no necesita a los demás -salvo en cuanto forman parte de él, esto es, en cuanto son modos de manifestarse el "otro", cuyo sentido cabal se le revelará en la síntesis de su vida, que alcanzará en la eternidad. El "otro" -al que, de manera consecuente, la tesis de Echeverría acabará por llamar "Dios"- es en definitiva tan sólo el sentido unitario de lo que a mí me ha sucedido, sin que en la eternidad vaya a agregarse nada a lo que me habrá sucedido en el tiempo, salvo su unificación como un todo significativo.

OBRAS TARDÍAS

Las obras posteriores de Echeverría -*La enseñanza de la filosofía en la universidad hispanoamericana* (1965); *El Quijote como figura de la vida humana* (1965); *Libro de Convocaciones I* (1986)- están dominadas por los intereses sociales, culturales, políticos e históricos del autor. Son el producto de una clara reorientación de la manera de pensar que se desplaza desde los contenidos metafísicos y ontológicos a las ideas y problemas relativos a la convivencia humana en este planeta. Sería un error, sin embargo, pensar que José Echeverría simplemente abandona u olvida sus preocupaciones y planteamientos anteriores. Con singular tenacidad los conserva, cambiados pero los mismos, complicados pero reconocibles, alterados pero idénticos. De manera que los escritos posteriores de Echeverría poseen ciertos rasgos característicamente paradójicos que es

frecuente encontrar en las obras tardías de muchos filósofos. Seguir pensando después de haber formulado un sistema introduce cambios en él, enriquece su contenido, amplía sus horizontes, corrige sus debilidades y se enreda en nuevos problemas. Sin abandonar o desdecirse de sus primeras conquistas intelectuales, el filósofo se dedica a fortalecerlas, perfeccionarlas, inmunizarlas frente a las críticas. Este del cambio paulatino de las ideas es un fenómeno interesantísimo de contemplar pero cuya experiencia resulta difícil de expresar con claridad y consecuencia: nunca aceptamos de buen grado que la lógica del pensamiento vivo en el tiempo y que actúa y repercute sobre sí mismo es mucho más complicada que lo que dejan adivinar las reglas del cálculo lógico habitual. La identidad de una configuración del pensamiento humano no consiste simplemente en su coincidencia consigo misma; tiene más que ver con la cuestionable identidad de los entes que, durando y cambiando en el tiempo, parecen perdurar a través de muchas metamorfosis.

CULMINACIÓN DE UNA EXPERIENCIA

La idea de la muerte, a que nos hemos referido antes, es uno de los temas constantes de la obra de Echeverría; pero la llamamos constante no porque el concepto exhiba en las diversas obras maduras una rígida igualdad sino, más bien, por su presencia sostenida y su porfiado retorno en los contextos teóricos más diversos. Se puede tratar de Dante, de Epicuro, de Cervantes, de Proust o de Juan de Mairena: todos son buenos para que José Echeverría vuelva sobre la indagación del sentido de la muerte y del morir. En varios escritos tardíos introduce el pensador, en efecto, una diferencia entre 'muerte' y 'morir'. "*La muerte* como dejar de ser, de una parte, y de otra *el morir*, como conclusión del vivir y constitución de la

propia vida" (Ms. inédito de *Los tres lutos*, p. 69). Como vemos, Echeverría mantiene su negación de la muerte como destrucción del ser pero admite el morir como fin de los tiempos de la experiencia humana. Pero ha de tratarse de un "morir humano", como lo llama el autor, que es parte de la vida y cumple una función en ella; de un morir dotado de sentido. "Vivir un tiempo humano, en que cada hecho, cada acción, se sitúa en un proceso orientado hacia un término; destinado, por tanto, a acabarse" (*Convocaciones I*, p. 24). "Vislumbrar el morir como término y eventual cumplimiento del proceso todo" (*ibid.* p. 21).

El morir como culminación de la experiencia, como momento de la revelación cabal del sentido de lo que hemos vivido antes, se va acercando paulatinamente en el pensamiento de Echeverría, a la idea de la muerte como acontecimiento de una posible salvación. Dice, en efecto, lo siguiente en su último libro: "Las cosas y las personas de nuestra experiencia sólo pueden exhibir su esencia o naturaleza verdadera en función de ese *todo* de la vida que las alberga y de la que se nutren. Mientras vivimos, nada está dado entero, en su completud, en la perfección que es su forma final. Por estar sujeto a eventuales enmiendas sucesivas, cada hecho, cada cosa, cada persona, tiene su sentido postergado, en suspenso. Sólo en el término de la experiencia será posible descubrirlo. Este proceso de desvelamiento que a veces se cumple al vivir puede ser también el cumplimiento del sujeto mismo que vive, y justificar así retroactivamente la pesquisa que ha sido esa experiencia suya. El *hecho* verdadero, antes que el sustantivo con que suele designarse el polvo de nuestras vivencias, es el participio pasado de que el sustantivo emana: *lo hecho*; vale decir: es lo que queda cuando, llegados a ese deslinde de nuestro tiempo en que no caben ya rectificaciones o desengaños ulteriores, sólo procede comprender y, comprendiendo, aceptar" (*Convocaciones I*, p. 32). **M**